



Ana Julia Ponce Vasquez

Yenhs / Hernandez

Floriselva Mesa

perla Aguilera

Ingrid Aguilera

Breshi Maldonado

Karen Linarez

Acta # 02-2024

En la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, siendo el día Martes 20 de Febrero del año 2024 a las 9:45 A.M., reunida la Honorable Corporación Municipal para celebrar Sesión de Cabildo Abierto en el Salón Comunal de la Comunidad de San José de La Landa, Sesión presidida por el Vice-Alcalde Municipal Miguel Angel Lago y por los regidores en su orden: 1. Dolores Rosibeth Banegas Bixuela, Eleodoro Sanchez Rodriguez, Oscar Abraham Argüel Espinal, Samuel Armando Aguilera Aguilera, Eber Josue Apliciano Valladares, Leydi Carolina Hernandez Carranza, Cristobal Jovany Rodriguez Amador, con excusa el Alcalde Municipal Quintín Javier Soñano Pérez y los regidores Fany Jeaneth Sánchez Talo, David Carranza Ochoa y José Antonio Flores Turcios. Se desarrollará agenda preparada: 1.- Oración al creador, 2.- Comprobación del quórum, 3.- Himno Nacional, 4.- Presentación de la Mesa Principal, 5.- Palabras de bienvenida del Alcalde Municipal, 6.- Lectura de certificación de la aprobación del acta para la realización de cabildo Abierto, 7.- Apertura de la Sesión, 8.- * Socialización de Estudio de Auditoria Ambiental de un proyecto camaronero, por la Empresa "Inversiones Espíritu Santos. De R.L. De C.V.", 9.- Lectura del Acta de cierre, 10.-



Firma del Acta. Se cuenta con la presencia de la Abogada que representa a la Empresa Rosela Adereas y el representante legal de la Empresa el Ing. Napoleón Araujo. El vice-Alcalde Municipal da las palabras y expresa el porqué de la Sesión de Cabildo, el Ing. Napoleón Araujo se dirige ante la comunidad y expone que ya en dos ocasiones les visitamos para conversar sobre lo que trata la socialización del proyecto comarcero, hace saber que las comunidades más cercanas nos quedan son las de San Bernardino pero ellos reciben apoyo de FUNDESUR, es por ello que esta comunidad colinda con nosotros de manera costera para que puedan recibir el apoyo necesario con Fundesur; la Señora Aurora Alicia Andino el problema que tenemos actualmente es la carretera, esperamos que nos ayude, el Ing. Araujo expone que FUNDESUR apoya en reparación de carreteras, Agua Potable, Área de Salud y otros beneficios, así mismo expone que como Empresa no podemos hacer las peticiones, más que por medio de Fundesur, la Señora Meylin Najar pregunta si nos pueden ayudar con el problema de la Energía Eléctrica, el Ing. Araujo dice que la gestión la puede hacer por medio de FUNDESUR, el Señor Carlos Roberto Castillo pregunta si para los proyectos tenemos que estar inscritos y si en la parte de Salud incluye el centro de Salud con Médico y Enfermero, el Ing. Araujo ^{expone} una vez estando inscrito se procede hacer la gestión y nosotros como Empresa los llevamos para que los inscriban, la Señora Marín Rodríguez habla que en la primera reunión se habló de Empleos, el Ing. Araujo hace saber que los empleos están solo es la disponibilidad de las personas que quieran ir allá, el Señor Javier Chavarria pregunta si ya está funcionando y donde están ubicadas, el Ing. Araujo responde que esta-



mos ubicados atrás de San Bernardo y ya funciona desde el año 2014. el Sr. Chavarria expone que no tiene caso hacerlo cuando ya están funcionando para que la licencia esperando que ya tuvieron que haberselas pedidos. el ing. Juan Benito Guvora toma la palabra que en el año 2014 se emitió Decreto para legalizar todas las camaroneras y en la actualidad también se emitió un Decreto para regular a las camaroneras, así mismo expone todas las medidas de seguridad que deben de cumplir las camaroneras, esos ferranos pertenecen a choluteca desde el año 1964, lo salado le queda a choluteca y el agua dulce a El Triunfo, que conste en acta lo que ofrece la Empresa a la comunidad, área de influencia los Manglares es la manera de colindancia entre la Empresa y la comunidad. todo lo que se hace es por cuestión de ley, el objetivo con la representativa de la comunidad se pueda realizar. el Señor Alfonso Andino manifiesta que esta camaronera tiene buenas intenciones por que nos visitan, pero porque PROMASUR no consulto con nosotros y se poblaron con prestigio y dinero, el ing. Guvora responde que esa camaronera es inspeccionada por choluteca y anteriormente era con la Alcaldía de Namasique. no tengo idea de cuando comenzó a operar y con ellos no podemos hacer esto porque ellos ya están debidamente legal. FUNDESUR siempre dona en el área de Salud, deben de priorizar los proyectos que necesite la comunidad, por ejemplo puede ser el del campo hay varias cosas, el palenque y San Jose eran las comunidades más grandes en ganadería de la zona, felicitó a la Corporación Municipal de haber venido con la empresa a realizar el cabildo Abierto. el señor Victor Suarez coordinador de promotores del departamento de Desarrollo comunitario se dirige ante todos y



da lectura a la pregunta si la comunidad de aprobar la socialización de Auditoria Ambiental para tramitar la licencia Ambiental y legalizar a la Empresa, la Comunidad presente da por aprobada la socialización levantando la mano. Por lo tanto, los vecinos de la comunidad de San Jose de La Londe y la Honorable corporación Municipal Awerdon. Da por aprobado la socialización de Estudio de Auditoria Ambiental Proyecto camaronero por la Empresa "Inversiones Espiritu Santo S. de R.L. de C.V." para que puedan tramitar su licencia Ambiental como lo establece la Ley. Certifiquese. **10.00.-** no habiendo más que tratar y agotada la agenda se cierra la sesión a la 11:00 a.m. quien da fe la Secretaria Municipal Rathy Sobeyda Valdez Ordoñez



[Signature]
Lic. Miguel A. Luján

WCP Alcaldé

Regt #6
Ebe Racion

Regt #4
20-05-24
Ampl. Racion

[Signature]
Rapidora

[Signature]
Regidor #3

[Signature]
Ansteb P. J. B

Leydi H.B.
Regidor #7

[Signature]
Eteodoro Sandoz
Regidor #2



Marín A. Rodríguez
Gloria Roberto Portillo
Gloria Andino P.
alfonso andino

Ana Rubenia Muñoz Sontelis
Moria de los Angeles Andino
Yariq Aguilar
Claudia Gómez
Cortez Labipineda
Carmen Escano

Armis Dotero Alvarez
Luis Alvaro Ramirez
Ramon Enilio E. Solano
Miguel Antonio Duran P.
Martha Olivia Marediaga
Emilia Emilda Escano
Eva Griselda Gomez
Rosa Virgilio Soriano

Juan Raimon Escalante
Leila Vanessa Andino Armas
Gricelda Patricia Ordoñez Flores
Delmi Ximara Aguilar Maldonado

Santos Joel Zepeda



Graciela Mercedes Novarro

Leydi Fuentes

Virgenia Flores

Maria Rivas

Pamela Rivas

Claudia Judith Rivas

Etel anabel Betanco Andino

Nefri Soneth Pineda

Mirian Chavarria

Lourdes Yaneth Chavarria Escano

Rendo Xiomara Escano

Wendy Sarai Sanchez

Ricci Mabel Gomez Aguilar

Ingris Ilopea

Rosa Yaqueleine Castro

Yayna Jimenez

Onyda del Carmen Gomez

WATs. Maricela Armas

Elvin Edilberto Espinoza

Meilen Carolina Armas Montes

Ramiro